



ESTUDIO JURIDICO

Dr. Darío Yáñez Erazo
ABOGADO

Recibido
1100

29/SEP/2011 13:43 CAU

SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

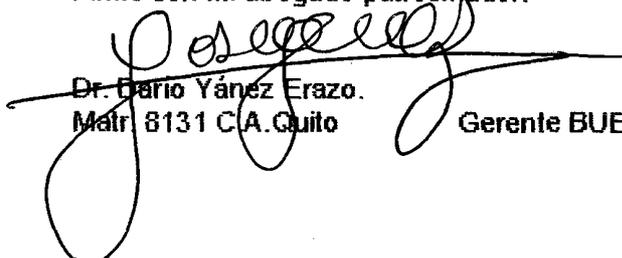
SUPERCIAS QUITO

WILSON FABIAN CARRILLO REISANCHO, en mi calidad de Gerente de la Compañía BUENO & CARRILLO TELEFONIA MOVIL S.A, muy comedidamente me presento ante Usted con lo siguiente:

Solicito se proceda a la inscripción de la transferencia de las acciones realizadas por la señora NORMA JACQUELINE BUENO SANCHEZ, portadora de la CC 1709532368 a favor de FAUSTO DANILO PUNINA TUBON, portador de la CC 1713571501, cesión de 500 acciones por un valor de un dólar cada una numeradas del 1 a 500, pertenecientes a la compañía BUENO & CARRILLO TELEFONIA MOVIL S.A, debiendo indicar que el tipo de inversión es nacional.

Señalo domicilio en el casillero judicial No 3217 del Palacio de Justicia de la ciudad de Quito, correspondiente al Dr. Darío Yáñez Erazo, profesional con quien suscribo esta solicitud.

Firmo con mi abogado patrocinador.


Dr. Darío Yáñez Erazo.
Matr. 8131 C.A. Quito


Sr. Wilson Fabian Carrillo Reisancho.
Gerente BUENO & CARRILLO TELEFONIA MOVIL. S.A
OK-R.W

ESCANEAR

transferencia registrada
30-09-11-2011





B&C TELEFONIA MOVIL S.A.

TALONARIO DEL TITULO DE ACCION

TITULO N° 1
POR 500 ACCIONES
POR USD 500
NUMERADAS 1
AL 500

CAPITAL SUSCRITO 1.000
DIVIDIDO EN 500
ACCIONES DE 1
DOLARES CADA UNA.

BUENO & CARRILLO TELEFONIA MOVIL S.A.
DENOMINACION

DOMICILIO PRINCIPAL:

CONSTITUIDA EN SANGOLQUI EL 14 DE JULIO -2010
(CIUDAD)

NOTARIA N° CANTON RUMIÑAHUI INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL

EL 10 DE AGOSTO 2010 TOMO 141

FOLIO 2578 N° 028877

CERTIFICAMOS QUE EL SEÑORITA NORMA JACQUELINE BUENO SANCHEZ
ES PROPIETARIA DE QUINIENTAS (500)

ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS DE 1 DOLARES CADA UNA, CON TODOS
LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE CORRESPONDEN AL ACCIONISTA, SEGÚN
LA LEY Y EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.

QUITO A 22 AGOSTO DEL 2011
(CIUDAD)

SRTA. NORMA JACQUELINE BUENO SANCHEZ

TRANSFERIDO O ANULADO A FAVOR DE FAUSTO DANILO PUNINA TUBON

QUITO A 22 AGOSTO DEL 2011
(CIUDAD)

SR. WILSON FABIAN CARRILLO REIANCHO
REPRESENTANTE LEGAL



B&C TELEFONIA MOVIL S.A.

TRANSFERIDO A: FAUSTO DANILO PUNINA TUBON

SEGÚN COMUNICACIÓN A GERENCIA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL 2011

QUITO
(CIUDAD)

22 AGOSTO 2011
(FECHA)

CEDENTE
SRTA. NORMA JACQUELINE BUENO SANCHEZ

CESIONARIO
SR. FAUSTO DANILO PUNINA TUBON

CONYUGE CEDENTE

SR. WILSON FABIAN CARRILLO REISANCHO
REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 22 de agosto del 2011

SEÑOR:

WILSON FABIAN CARRILLO REISANCHO.

GERENTE DE LA COMPAÑIA BUENO & CARRILLO TELEFONIA MOVIL S.A

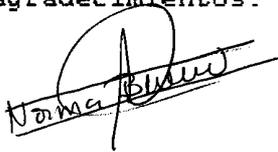
Presente:

Nosotros NORMA JACQUELINE BUENO SANCHEZ Y FAUSTO DANILO PUNINA TUBON, muy comedidamente nos presentamos ante Usted con lo siguiente:

La señorita Norma Jacqueline Bueno Sánchez, ha cedido quinientas acciones (USD. 500,00) de un dólar cada, de la compañía BUENO & CARRILLO TELEFONIA MOVIL S.A, numeradas del 1 al 500 a favor del señor Fausto Danilo Punina Tubon.

Solicitamos que la misma se inscriba en el libro de acciones y accionistas, de la cual Usted es su Gerente y Representante Legal, todo esto para dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías.

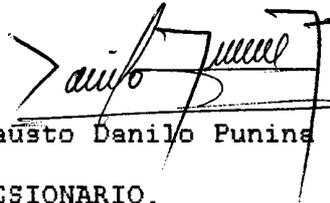
Por la atención, que se digne dar a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.



Norma Jacqueline Bueno Sánchez

CEDENTE

C.I. 1709532368



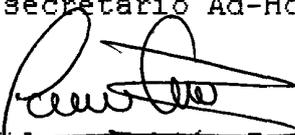
Fausto Danilo Punina Tubon.

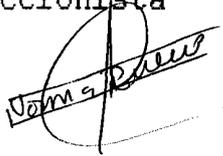
CESIONARIO.

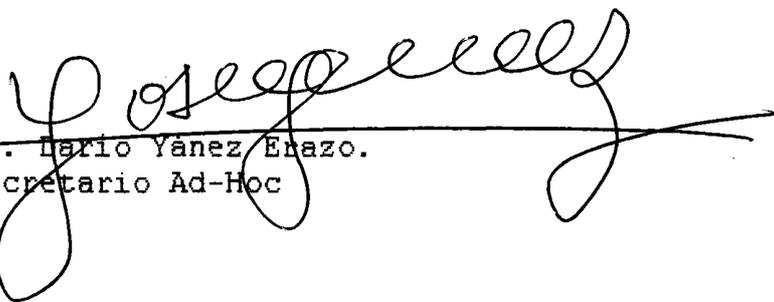
C.I 171357150-1

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BUENO & CARRILLO TELEFONIA MOVIL S.A.

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de agosto del año 2010, a las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía BUENO & CARRILLO TELEFONIA MOVIL S.A., señor Wilson Fabián Carrillo Reisancho y señorita Norma Jacqueline Bueno Sánchez. Actúa como Secretario Ad-hoc el Dr. Darío Yáñez Erazo. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal para tratar los siguientes asuntos 1.- Cesión por parte de la señorita Norma Jacqueline Bueno Sánchez de quinientas acciones de un dólar cada una, a favor del señor Fausto Danilo Punina Tubon. Se declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el primer punto y luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la junta general de accionistas RESUELVE: Uno autorizar la cesión de quinientas acciones por parte de la señora Norma Jacqueline Bueno Sánchez, a favor de Fausto Danilo Punina Tubon. Luego por haberse resuelto todos los puntos acordados el señor Wilson Fabián Carrillo Reisancho declara un receso para redactar el acta. A las 11h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia firman los accionistas y el secretario Ad-Hoc que certifica.


~~Sr. Wilson Fabián Carrillo Reisancho~~
Accionista


~~Srta. Norma Jacqueline Bueno Sánchez~~
Accionista.


~~Dr. Darío Yáñez Erazo.~~
Secretario Ad-Hoc